

Q. Tuc
tan. Mujer extranjera
hizo sus conclusiones profunda bene-
racion y respeto: Dice que en los per-
teneidos de su Casa y Casona el
Auxaraleta hicieron su jurisdiccion
V.S. intento levantar y construir
una Casa nueva: Encierra atencion
suplica a V.S. Seigne, que quedale en sus
montes los vienes y quatos maderos
acostumbrados: favor q. el aplicante
con segura satisfaccion espera merecer
a V.S. con rapidos procedimientos y acion.
que pueda acreditar su reconocimiento.

Ded. v. hum. jeronimo Hijo

Mujer de Auxaraleta